## Detienen a dos hombres por el delito de encubrimiento por receptación

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS

denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres como posibles responsables, del delito de encubrimiento por receptación.

Al realizar recorridos de seguridad sobre la calle Tequixquiac, colonia Ampliación San Mateo, policías adscritos a la Dirección General de Combate a Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), detectaron que dos hombres cargaban unas cajas de cartón hacia un local comercial; al notar la presencia policiaca, los sospechosos intentaron huir sin lograr su cometido.

A fin de descartar cualquier anomalía, uniformados solicitaron a los sujetos la documentación que acreditara la posesión legal de los productos, sin poder presentarla. Así mismo, en el local se pudieron observar cerca de 30 cajas con la misma mercancía, presumiblemente robada.

Luego de leer los derechos que otorga la ley, Gabriel ?N? y Saúl ?N? de 30 y 48 años de edad, respectivamente, fueron detenidos y trasladados al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

En tanto, el inmueble quedó a resguardo de una patrulla de la Policía Estatal, en espera de la orden de cateo correspondiente para continuar las investigaciones.